

La educación, cosa de dos: la escuela y la familia

Xiomara Katerine Ramírez-Padilla¹

La presente reseña crítica corresponde con el artículo titulado *La educación, cosa de dos: la escuela y la familia*, escrito por Sofía Domínguez Martínez y publicado en el año 2010. En la actualidad, la autora se destaca en el campo de la educación infantil, con investigaciones desde el arte, la lectura y la escritura o, como en este caso, desde la relación entre la familia y la escuela en el desarrollo de los niños y niñas. Este último es un aporte fundamental para el quehacer profesional de los presentes y futuros educadores especiales y la misma familia de personas con discapacidad. Por ello, aporta al trabajo conjunto entre educadores y familia en aras del proceso formativo de estas personas.

A lo largo del documento, se analiza la importancia de la relación y la colaboración entre la familia-escuela y, al mismo tiempo, se examina cómo esta interacción influye en el desarrollo de los alumnos. Se consideran, por lo tanto, los obstáculos prácticos y los aspectos emocionales y pedagógicos involucrados.

Para Domínguez Martínez la relación entre la familia y la escuela, en particular la colaboración entre ambas, resulta crucial en el desarrollo educativo y personal de los niños y niñas. Es claro que los padres

Cómo citar este artículo:

Ramírez-Padilla, X. K. (2023).
La educación, cosa de dos: la
escuela y la familia. *Magazín Lee
la LEE*, (12), 25-27.

.....
1 Estudiante de la Licenciatura en Educación Especial, UPN. xkramirezp@upn.edu.co

son los responsables legales de la educación de sus hijos y, como sujetos de derechos, en los centros educativos deben ser recibidos y atendidos adecuadamente; sin embargo, como docentes en formación, se debe cuestionar la visión comercial que plantea una relación asimétrica entre la escuela y los padres, en que estos últimos son vistos como consumidores y la escuela es proveedora de servicios. Esta concepción limita la comprensión de la educación como un proceso colaborativo y colectivo, en el que la escuela y los padres desempeñan roles activos y complementarios.

La autora enfatiza que las escuelas tienen la responsabilidad de valorar y promover la participación de los padres en la educación de sus hijos; no solo se trata de exigir a los representantes que cumplan con las demandas escolares, pues los maestros y la escuela deben actuar y reflexionar en crear entornos educativos inclusivos, accesibles y acogedores para todas las familias, desarrollar espacios que no generen angustia ni incertidumbre a los cuidadores por su actuar; es decir, crear espacios en donde se fomente un ambiente de confianza y colaboración, donde los padres se sientan cómodos para expresar sus experiencias, conocimientos, inquietudes y contribuyan en la educación de sus hijos.

En adición a lo anterior, Domínguez Martínez (2010) menciona que es importante crear proyectos innovadores y atractivos que incentiven la participación de los padres, no limitados a representantes elegidos, sino también a una verdadera participación democrática, un espacio inclusivo y en el cual se valore cada voz y cada experiencia de las familias. Lo anterior acompañado de una comunicación y colaboración genuina basada en la igualdad y el respeto, independiente del nivel de conocimientos especializados de las familias, pues la educación no se limita al entorno escolar, sino

también a lo sociocultural, por lo que es necesario que la escuela se esfuerce en fomentar una relación de colaboración basada en el respeto mutuo y la igualdad de participación.

No obstante, en la práctica, esta tarea puede resultar desafiante, debido a la falta de disposición tanto de los padres como de los docentes, así como al estrés y la presión generadas por las cargas escolares a los padres o madres. También es un reto debido a los desacuerdos frente a las jerarquías de poder entre estos dos agentes de formación y a la imposición de una única forma de educación, lo cual limita las posibilidades de enriquecimiento mutuo, conlleva a horarios incompatibles y poca disposición de tiempo, sentimientos de incomodidad y temor, creencias erróneas, actitudes negativas, falta de recursos y sentimientos de incompetencia.

Además, existen desigualdades y desviaciones en las relaciones familia y escuela, como la falta de reconocimiento de la diversidad de las familias, desconocimiento de las diferencias en actitudes y expectativas, imposición cultural y roles inapropiados por parte de los maestros. A lo anterior se agregan factores que terminan por condicionar la participación: la edad de los padres y los estudiantes, la falta de comunicación o información, el nivel socioeconómico, cultural o de formación de los padres, el funcionamiento del programa educativo, la predisposición al trabajo colaborativo, las expectativas y la motivación de las familias.

Teniendo en cuenta lo anterior, Domínguez (2010) menciona que es fundamental promover un ambiente de confianza y respeto entre los padres y los docentes; ambas partes requieren reconocer su rol en la educación de los niños y niñas y cómo el trabajo conjunto garantiza el cumplimiento de un objetivo en común: el desarrollo integral, así como la formación educativa y personal. La autora reitera en la colaboración efectiva y bidireccional basadas en el respeto mutuo y la igualdad en la participación; en esta, se requiere que educadores reconozcan y valoren la autoridad, las creencias y culturas de los padres en la educación de sus hijos y busquen la cooperación y aportes de conocimientos

tos y experiencias. Los padres, por su parte, precisan estar dispuestos a escuchar y considerar las perspectivas de los maestros, en función de reconocer que estos profesionales poseen conocimientos respecto a la enseñanza y el desarrollo a promover en sus hijos.

Ahora bien, de acuerdo con lo mencionado, y desde la educación especial, se enuncian las siguientes conclusiones que invitan a adoptar una postura crítica y reflexiva al analizar la relación entre la familia y la escuela; a reconocer los desafíos, superar barreras y promover una colaboración equitativa y respetuosa que permita un auténtico desarrollo integral y enriquecedor de los estudiantes.

Notas

- *Reconocer la diversidad de las familias:* cada familia tiene su cultura, valores y circunstancias únicas, de manera que, como educadoras y educadores, un principio de actuación es valorar y respetar esta diversidad, evitando imponer nuestras creencias y expectativas, para promover la inclusión y la comprensión de las realidades familiares y que esto nutra la experiencia educativa.
- *Superar barreras y desigualdades:* es fundamental identificar y abordar las barreras que dificultan la participación de las familias en el proceso formativo de los niños y niñas, al apostar a eliminar las desigualdades basadas en el nivel socioeconómico, la formación académica y otros factores, mientras se brindan oportunidades equitativas para que todas las familias se involucren de forma activa.
- *Promover una comunicación abierta y colaborativa:* establecer una comunicación efectiva y abierta

con las familias es esencial. Todo esto desde una relación basada en el respeto mutuo, la confianza y la igualdad de participación; teniendo en cuenta sus puntos de vistas y transmitiendo aquella información clave para llevar a cabo una colaboración exitosa.

- *Ofrecer apoyo y recursos:* es crucial reconocer que algunas familias pueden enfrentar dificultades y limitaciones en su participación; por lo tanto, desde la educación, necesitamos proporcionar el apoyo necesario y los recursos adecuados para apoyar a las familias a involucrarse en la educación de sus hijos; sea con información clara, con orientación o facilitación de conexión a otros servicios y organizaciones comunitarias.
- *Reflexionar sobre nuestras propias actitudes y prácticas:* como educadoras y educadores, es esencial examinar nuestras actitudes, creencias y prácticas en relación con la colaboración con las familias. Es importante cuestionar y desafiar estereotipos, prejuicios o actitudes negativas que afecten nuestra interacción con las familias. La autorreflexión constante permitirá mejorar y fortalecer la relación con las familias.

Referencias

Domínguez Martínez, S. (2010). Temas para la educación. La educación, cosa de dos: la escuela y la familia. *Revista Digital para Profesionales de Enseñanza*, (8), 1-15.